

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

RAMÓN	MARTÍNEZ	YUNTA
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Declara, en su condición de ☒ titular ☐ Cónyuge o persona con análoga relación		
SECRETARIO GENERAL GICAMAN, S.A.U.		
CARGO		
Con motivo de: ☐ nombramiento ☐ cese ☒ declaración anual ☐ _____		
Régimen económico del matrimonio: Ninguno		

I.- INGRESOS PERCIBIDOS POR CARGOS, PUESTOS O TRABAJOS DEPENDIENTES EN ORGANISMOS O EMPRESAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

	DESCRIPCIÓN	CUANTÍA
Ingresos íntegros (a)	VARIOS AYUNTAMIENTOS, MINISTERIO Y GICAMAN SAU	73.156,25
Cotizaciones a Seguridad Social, Mutualidades de Funcionarios, detracciones de derechos pasivos y Colegios de Huérfanos (b)		3.160,72
Retenciones por rendimientos del trabajo (c)		18.646,80
INGRESOS NETOS PERCIBIDOS (a-b-c)		51.348,73

II.- OTROS INGRESOS PERCIBIDOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

PROCEDECENCIA	DESCRIPCIÓN	CUANTÍA
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Rendimiento neto de actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participación en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y otros rendimientos del trabajo o capital mobiliario		

III.- DONATIVOS A ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y APORTACIONES A PARTIDOS POLÍTICOS, FEDERACIONES, COALICIONES O AGRUPACIONES DE ELECTORES

DESCRIPCIÓN	CUANTÍA

IV.- CUOTA LÍQUIDA PAGADA AL TESORO PÚBLICO POR IRPF Y PATRIMONIO

	CUANTÍA
Renta de las Personas Físicas	18.400,48
Patrimonio	

PRESENTADA TELEMÁTICAMENTE EL DÍA 06 DE JULIO DE 2025

RAMON MARTÍNEZ YUNTA

Firma del declarante

V.- DEPÓSITOS BANCARIOS, ACCIONES, FONDOS DE INVERSIÓN, PÓLIZAS DE SEGURO U OTROS CON NATURALEZA ANÁLOGA

TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR
Saldo medio total en cuentas bancarias	GLOBALCAJA	95.558,21
Acciones en cualquier entidad jurídica negociada en mercados organizados		
Acciones y participaciones en el capital social de cualquier entidad jurídica no negociada en mercados organizados, que no tengan la consideración de sociedades patrimoniales		
Participaciones en cualquier tipo de entidad que haya tenido, en el último ejercicio fiscal, la consideración de sociedad patrimonial		
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias, planes de pensiones, títulos de deuda pública, obligaciones, bonos y otros de naturaleza análoga	FONDO DE INVERSIÓN GLOBALCAJA	5.709,42
Bienes y derechos situados en el extranjero		

VI.- DEUDAS

DESCRIPCIÓN	SALDO PENDIENTE

VII.- PATRIMONIO INMOBILIARIO (Incluido el de sociedades patrimoniales participadas)

*	TIPO	DESCRIPCIÓN	MUNICIPIO	SUPERFICIE	FECHA DE ADQUISICIÓN	TÍTULO DE ADQUISICIÓN	%

* Los bienes señalados con asterisco en el apartado VII.- PATRIMONIO INMOBILIARIO corresponden a sociedades patrimoniales participadas

PRESENTADA TELEMÁTICAMENTE EL DÍA 06 DE JULIO DE 2025

RAMON MARTÍNEZ YUNTA

Firma del declarante

VIII.- OTROS BIENES

TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR
Pagaré y certificaciones de depósito		
Concesiones administrativas		
Otros bienes patrimoniales conforme a la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio		

IX.- VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES

FECHA DE ADQUISICIÓN	MARCA Y MODELO	VALOR
2020	MERCEDES CLASE A SEDÁN 180D	13677,00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

ENTIDAD, EMPRESA U ORGANISMO	CARGO, PUESTO O ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE CESE
AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL PARAÍSO	SECRETARIO-INTERVENTOR	01-08-2018	20-03-2019
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE	SECRETARIO-INTERVENTOR	15-04-2019	23-02-2020
AYUNTAMIENTO TOLEDO	JEFE SECCIÓN CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO	24-02-2020	31-08-2020
AYUNTAMIENTO DE TARANCÓN	TESORERO	02-09-2020	07-09-2023
AGRUPACIÓN ALCÁZAR DEL REY-PAREDES	SECRETARIO-INTERVENTOR	18-09-2023	25-01-2024
AYUNTAMIENTO DE COLMENAR DE OREJA	SECRETARIO GENERAL	26-01-2024	28-07-2024
GICAMAN, SAU	SECRETARIO GENERAL	29-07-2024	

OBSERVACIONES

No se incluyen en las actividades desempeñadas en los 5 años anteriores las realizadas en régimen de acumulación de funciones al amparo del artículo 50 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

PRESENTADA TELEMÁTICAMENTE EL DÍA 06 DE JULIO DE 2025

RAMON MARTÍNEZ YUNTA

Firma del declarante